



NACIONES UNIDAS ARGENTINA

Informe Anual del Sistema del Coordinador Residente Año 2010

Contenido

Coordinación para obtener resultados.....	2
Contribución a los planes de desarrollo nacionales ..	2
Manejo de la ayuda/Declaración de París	2
Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo	2
Programación Conjunta	3
Igualdad de Género	4
Equipo conjunto en VIH-sida	5
Derechos Humanos	5
Coordinación de preparación para la emergencia y recuperación.....	6
Preparación	6
Recuperación	6
Promoción y movilización de recursos UN.....	6
Abogacía y Comunicaciones Conjuntas	6
Estrategia conjunta de movilización de recursos	7
Gestión de la seguridad.....	7
Agencias no residentes.....	7
Medidas especiales para integrar a las Agencias no residentes en los procesos del equipo en el país	7
Capacidad de coordinación del UNCT.....	8
Servicios Comunes	8
Fortalecimiento de la capacidad de coordinación	8
Enfoque armonizado de transferencia de efectivo a los socios de implementación (HACT)	8

Es un gusto compartir con todas y todos los colegas del Sistema de Naciones Unidas en Argentina, los resultados de nuestro trabajo conjunto para el año 2010. Aprovecho este documento para agradecer al equipo y personal de todas las Agencias del Sistema por su compromiso con los valores y principios que representa la organización así como por su apoyo incondicional para el desempeño de mi tarea en el país.

*Martín Santiago
Coordinador Residente*

Coordinación para obtener resultados

Contribución a los planes de desarrollo nacionales

En 2010, el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) avanzó en la articulación de las prioridades de desarrollo nacional con la agenda de desarrollo global en las dimensiones de inclusión, equidad y sostenibilidad, especialmente para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a través de i) un análisis compartido de la realidad nacional; ii) el fortalecimiento de sus alianzas a nivel nacional y regional, y iii) la identificación y formulación de propuestas programáticas que fortalecen el enfoque de derechos y apoyan el logro de los ODM en los programas y proyectos del SNU dentro del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

En primer lugar, para fortalecer la capacidad estratégica del equipo de las Naciones Unidas en Argentina, se avanzó en un análisis conjunto de la realidad nacional a través del debate con figuras nacionales en el ámbito del equipo del país sobre los aspectos económicos, sociales, políticos y regionales que hacen a la coyuntura nacional.

En segundo lugar, se profundizó la integración de distintas organizaciones a la agenda de trabajo de Naciones Unidas en el país. Ejemplo de ello son la incorporación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, con sede en Chile) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) al equipo país y sus distintos grupos temáticos, la participación de Cruz Roja Internacional y el diálogo establecido con la Corporación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo en las reuniones mensuales.

En tercer lugar, se identificaron y formularon propuestas programáticas alineadas con las prioridades nacionales de desarrollo.

En conjunto con el Gobierno nacional, representado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, ámbito institucional donde participan los ministerios relacionados con la problemática social, se elaboró el informe nacional 2010 de progreso de los ODM. En ese documento se incorpora una sección sobre el contexto macroeconómico, donde se analizan los canales por los cuales se diseminó la crisis financiera internacional hacia la economía argentina, así como las medidas contracíclicas que se implementaron para contrarrestar los efectos de la misma. Asimismo se definen los desafíos en términos de inversión social de cara a 2015, cuando los objetivos se deben alcanzar.

En respuesta a las nueve iniciativas conjuntas propuestas por el Consejo de Secretarios Ejecutivos de las Naciones Unidas en respuesta a la crisis mundial de 2008, el SNU en Argentina, con el liderazgo del Coordinador Residente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS), y la participación de las agencias residentes y no residentes, elaboraron una serie de propuestas de acción para

el corto y mediano plazo orientadas a **apoyar al Gobierno argentino en la consolidación de un Piso de Protección Social (PPS) en tanto política de Estado**. La mencionada propuesta, presentada al Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, propone dar apoyo a los distintos planes y programas nacionales en materia de seguridad social en tres líneas de acción: i) sensibilización de actores relevantes; ii) análisis de brechas de cobertura, y iii) fortalecimiento de políticas públicas existentes.

Asimismo, el Comité Técnico elaboró un conjunto de documentos técnicos que sostienen el plan de trabajo, entre los que se encuentran una nota conceptual sobre la Iniciativa del PPS “Un PPS en Argentina” y notas sectoriales de análisis de los servicios esenciales del PPS vinculados con la educación, los servicios de salud, el empleo, la protección de la infancia y la coordinación de políticas interinstitucional y jurisdiccional.

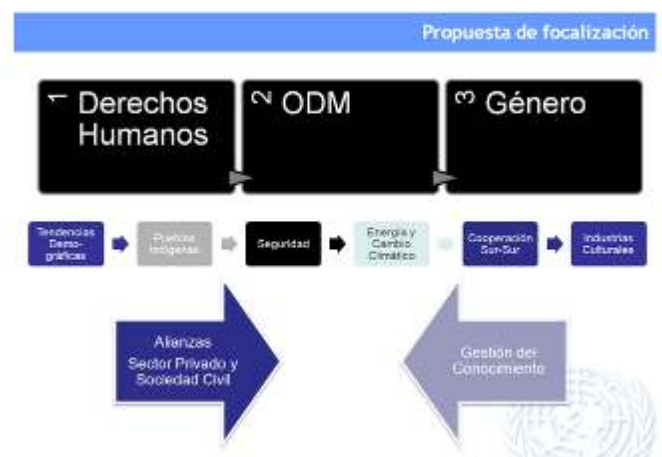
Manejo de la ayuda/Declaración de París

La Oficina del Coordinador Residente participó del taller regional sobre la Declaración de París organizado por la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo en La Antigua, Guatemala en noviembre de 2010 para preparar a los equipos de país para el proceso de encuesta y monitoreo de los avances con relación a los compromisos asumidos en la Declaración.

Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

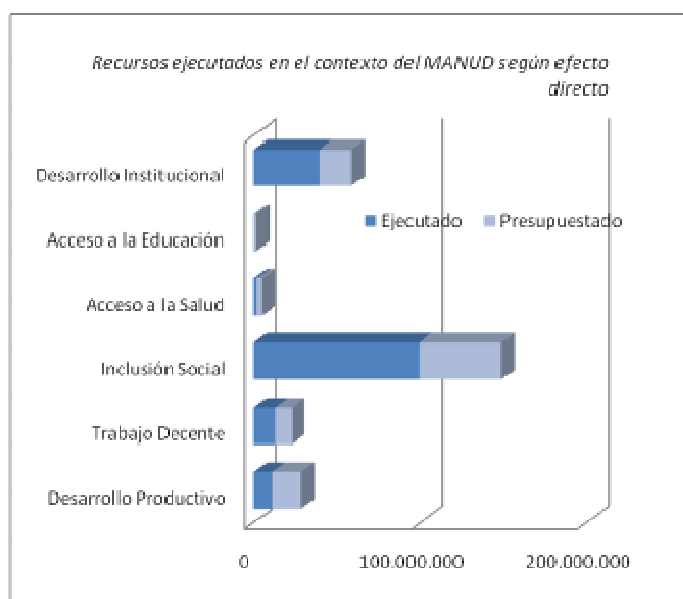
El año 2010 significó el primer año de implementación del MANUD. Para apoyar y dar impulso a este proceso, se lograron acuerdos de priorización temáticos y operacionales a nivel del equipo del país, en el contexto del retiro anual interagencial, y a nivel gubernamental, con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Como resultado de ese trabajo, se enfocarán los esfuerzos en tres temas transversales: derechos humanos, ODM y género, y en seis temas prioritarios: tendencias demográficas, pueblos indígenas, seguridad, energía y cambio climático, cooperación sur-sur, e industrias culturales, bajo dos criterios ordenadores: alianzas con el sector privado y la sociedad civil, y gestión del conocimiento (véase esquema).



Asimismo, a nivel operacional se acordó una estrategia de implementación con cinco funciones centrales: coordinación, implementación, monitoreo y evaluación, movilización de recursos, y comunicación. Para cada una de ellas se identificaron mecanismos, productos a entregar, instrumentos, liderazgos y frecuencias de trabajo. Para poner en marcha esta matriz se tomaron tres decisiones clave: la puesta en marcha de seis grupos de efectos coordinados por las Agencias sectoriales que lideraron el proceso de formulación del MANUD, la constitución de un Grupo Interagencial de Monitoreo y Evaluación del MANUD, y el desarrollo e implementación de la estrategia de comunicación conjunta.

Ambos elementos fueron presentados a la contraparte nacional en la Primera Reunión de Seguimiento del MANUD convocada y organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto durante diciembre. Del encuentro participaron funcionarios de la Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional del Ministerio y de todas las Agencias del SNU, y significó un hito en la implementación y seguimiento del marco programático y el fortalecimiento de las relaciones institucionales.



Programación Conjunta

Formulación e implementación

Durante 2010 se trabajó en la formulación e implementación de 10 programas conjuntos y de cuatro iniciativas programáticas interagenciales.

Entre los primeros, se formularon y aprobaron tres nuevos programas conjuntos: i) Apoyo a la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la transversalización del enfoque de género en el Poder Judicial (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, ONU MUJERES, UNFPA, UNICEF, PNUD, OPS-OMS, OCR y CINU), con la Corte Suprema de Justicia de la Nación; ii) Fortalecimiento

de capacidades para la promoción de la igualdad de género en el trabajo legislativo (PNUD, UNIFEM-PARTE DE ONU MUJERES, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), con el Consejo Nacional de las Mujeres, dependiente del Poder Ejecutivo Nacional.

Si bien todavía no se firmó, se continuó avanzando en la formulación del programa de iii) Apoyo a la implementación de la Campaña Argentina por la equidad de género y contra la violencia (PNUD, UNFPA, ONU MUJERES y OPS-OMS). Se realizaron varias reuniones entre las potenciales contrapartes nacionales (Ministerio de Educación y Sistema de Medios Públicos). Finalmente, se definió apoyar una actividad concreta del Ministerio de Educación (fortalecimiento pedagógico de la web www.vivirsinviolencia.gov.ar) por parte de UNICEF, y esperar la presentación de una nueva propuesta consolidada para 2011.

Además, se continuó con la implementación de siete programas conjuntos de cooperación técnica: i) Apoyo a la puesta en marcha de la Oficina de Violencia Doméstica (UNICEF, PNUD y ONU MUJERES), con la Corte Suprema de Justicia de la Nación; ii) Apoyo a la eliminación trabajo infantil, fase II (OIT, UNICEF, PNUD) y iii) a la Red responsabilidad social empresaria y trabajo decente (OIT, PNUD, CEPAL), ambos con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; iv) Derechos Ambientales de la infancia (PNUD, UNICEF, OPS-OMS y OIT), con la Defensoría del Pueblo de la Nación; v) Apoyo a la inclusión de las minorías sexuales en el noroeste argentino (PNUD, ONUSIDA, UNFPA), con el Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y Racismo, la Dirección de Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual y los programas provinciales de sida del noroeste argentino; vi) Mejoramiento de la calidad de atención post aborto (PNUD, UNFPA), con la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación, y vii) Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OPS-OMS, UNICEF y UNFPA).



Se continuaron llevando adelante iniciativas programáticas interagenciales en apoyo al logro de los ODM, entre las cuales vale la pena mencionar: i) el apoyo a la implementación del Plan de Reducción de la Mortalidad Materno Infantil, de las mujeres y adolescentes con el Ministerio de Salud (UNICEF, UNFPA, OPS-OMS); ii) el acompañamiento a los esfuerzos nacionales por erradicar el trabajo infantil a través de

actividades de comunicación y sensibilización (mini sitio web en alianza con el canal Encuentro), estudios rápidos sobre trabajo infantil en Salta y Jujuy y el estudio diagnóstico de la red de empresas contra el trabajo infantil en conjunto con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) (UNICEF y OIT); iii) la Asistencia a refugiados y solicitantes de asilo menores de edad (ACNUR y UNICEF), y iv) el Proyecto sobre "Economía del Cuidado" (UNFPA, UNICEF e Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), que llevó adelante un seminario internacional donde se pusieron en discusión los resultados del proyecto con funcionarios gubernamentales y académicos para el mejoramiento de las políticas públicas e instituciones que intervienen en el cuidado de niños, niñas y adolescentes.

Monitoreo y evaluación

En seguimiento de la estrategia de implementación del MANUD, se constituyó y puso en marcha el Grupo Interagencial de Monitoreo y Evaluación del MANUD, con la correspondiente aprobación de los términos de referencia por el equipo del país. Se acordó un esquema de trabajo y los principales productos que el grupo entregará al UNCT.

Durante diciembre, y con el liderazgo de las autoridades nacionales (Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto) se llevó adelante una jornada de análisis y monitoreo de las actividades realizadas en el año en el marco del MANUD.

Asimismo, se definieron los términos de referencia y el proceso de selección de un consultor independiente para la realización de la evaluación y sistematización del Programa Conjunto Apoyo al Programa Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT, UNICEF y PNUD) con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Dado que el proceso quedó vacante, se retomará esta actividad en 2011.

Igualdad de Género

El Grupo Temático Interagencial de Género (GTIG) continuó trabajando en las líneas estratégicas de fortalecimiento institucional, relaciones públicas y comunicación.

En relación con el fortalecimiento interno del SNU se desarrollaron las siguientes actividades: i) organización de la primera reunión subregional de género de los países del Cono Sur (agosto) para evaluar los avances del Cono Sur en el tema y definir un plan de trabajo conjunto para los siguientes años entre las oficinas de ONU MUJERES en Brasil y en el Cono Sur, la Oficina del Coordinador Residente de Argentina y el PNUD; ii) presentación de la experiencia Flacso-OPS sobre incorporación de la perspectiva de género en el Ministerio de Salud, y iii) la aplicación del Gender Scorecard al MANUD 2010-14. Durante la última reunión del GTIG del año, se compartió la información relevada con el resto de las agencias, a las que se les realizaron algunas preguntas. El informe final se encuentra en proceso de elaboración y será

validado por las agencias, para luego ser presentado al equipo de país.

En lo que hace a abogacía y en el marco de la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas "UNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres", se impartió un taller de capacitación a periodistas sobre violencia contra las mujeres (noviembre), del que participaron 26 periodistas de las provincias y la ciudad de Buenos Aires, y funcionarios/as de gobierno y del Sistema de las Naciones Unidas. Se abordaron las políticas públicas para eliminar la violencia contra las mujeres en el marco de la ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen (ley 26.485) y se realizó un taller de integración sobre tratamiento de violencia contra las mujeres en medios de comunicación. El taller contó con amplia participación de funcionarios nacionales del Consejo Nacional de las Mujeres, del Ministerio de Educación y de la Corte Suprema de Justicia. Finalmente, el UNFPA presentó el informe Desde conflictos y crisis hacia la renovación: generaciones de cambio.



Asimismo se continuaron profundizando las actividades de comunicación: i) actualización del sitio web del GTIG, al que se incorporaron materiales sobre la igualdad de género y promoción de derechos humanos elaborados por las Agencias residentes del SNU; ii) elaboración y difusión del boletín del GTIG (en conjunto con el CINU); iii) participación del GTIG en la Feria Internacional del Libro (se dedicó por tercer año consecutivo uno de los exhibidores específicamente al tema de género y se proyectaron materiales compilados sobre violencia de género, incluidos cortos de UNFPA y PNUD); iv) participación del Coordinador Residente en el acto en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y en el de creación del Consejo Consultivo ad honorem ley 26.485 sobre violencia contra las mujeres, organizados por el Consejo Nacional de las Mujeres; v) apoyo a la caminata/maratón "Construyamos un camino libre de violencia y por nuestros derechos, rumbo al Bicentenario", junto con la Secretaría de Deportes, y vi) difusión del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y elaboración de una propuesta preliminar conjunta del equipo de las Naciones Unidas en Argentina.

Equipo conjunto en VIH-sida

Bajo el liderazgo del Coordinador Residente y el Grupo Temático de VIH, se continuó con la implementación del Programa sobre el VIH en el lugar de trabajo del sistema de las Naciones Unidas, enfocado al tratamiento de la epidemia hacia el interior del sistema, que se concentró en las tareas de sensibilización y cumplimiento de los principios básicos.

Durante 2010 se realizaron i) dos actividades de capacitación adicionales para cubrir el 100% de los funcionarios del SNU, dos sesiones de aprendizaje para los familiares y dependientes, una actividad anual de aprendizaje y formación sobre el estigma y discriminación, con la participación de panelistas del sector público (Darío Serantes, coordinador de la Red de Grupos de Pares en hospitales de la ciudad de Buenos Aires) y de la sociedad civil (Marcela Alsina, coordinadora de la Red Bonaerense de Personas viviendo y conviviendo con VIH-sida); ii) capacitación al 100% de los conductores y adquisición de botiquines en apoyo al logro de los principios básicos sobre primeros auxilios; iii) compra de preservativos y distribución de dispensers en todas las Agencias del SNU, y iv) difusión de material informativo y entrega de los certificados de asistencia 2009.



Asimismo, el Grupo Temático completó la formulación de la Programación Conjunta en VIH- SIDA para el período 2010-11 y comenzó su implementación. Entre las principales acciones realizadas vale la pena destacar: i) el estudio de prevalencia de VIH y sífilis en púerperas (OPS-OMS y UNICEF); ii) el apoyo a la realización de los Programas Operativos Anuales (POA) de los Programas de Sida de Santa Fe, Mendoza, Córdoba y la provincia de Buenos Aires (ONUSIDA, Banco Mundial y OPS-OMS); iii) el estudio sobre medición del gasto en sida (UNICEF y ONUSIDA), y iv) la sensibilización de personas de interés del ACNUR en materia de prevención del VIH (ACNUR y ONUSIDA).

Derechos Humanos

Como objetivos del plan de trabajo anual del Sistema del Coordinador Residente se programaron dos capacitaciones para el personal: i) un curso general en derechos humanos para funcionarios de Naciones Unidas, y ii) entrenamiento sobre asuntos de las personas indígenas.

La primera fue coordinada por la Oficina del Coordinador Residente y llevada adelante por funcionarios del ACNUDH en septiembre, con la participación funcionarios de las distintas agencias. La actividad se organizó en tres módulos: i) capacitación en derechos humanos (30 personas); ii) sensibilización general en derechos humanos para todos los funcionarios (50 personas), y iii) asistencia técnica a la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en la revisión interagencial del Plan Nacional de Derechos Humanos (ACNUDH y puntos focales en derechos humanos de las Agencias). La segunda fue solicitada formalmente al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas pero debido a razones de agenda se reprogramó para 2011.

Asimismo, se puso en marcha en octubre el Grupo Técnico Interagencial sobre temas de Frontera, con el liderazgo de UNICEF y con la participación de OIT, OIM, ACNUR, UNPFA y UNICEF. Se compartieron visiones sobre los fenómenos migratorios, en especial en las fronteras del noroeste y el noreste, junto a problemas específicos que esta movilidad trae aparejados, tales como la trata con fines de explotación laboral y sexual. Se intercambiaron documentos informativos sobre aspectos normativos y se decidió definir en 2011 los términos de referencia para el Grupo, después de que cada agencia haya compartido una breve nota conceptual sobre la situación y el rol potencial del SNU sobre el tema, en el marco del MANUD.

Red Argentina del Pacto Global para la RSE

El SNU (a través de PNUD, OIT y CEPAL) ha continuado dando apoyo a las actividades de la red argentina del Pacto Global y su cuerpo de gobierno. En el marco de su plan de trabajo se concretaron las siguientes actividades: i) de formación: se realizaron dos ediciones de la cátedra del Pacto Global de Naciones Unidas en distintas regiones del país, en alianza con la Universidad Nacional de San Juan y el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región (Santa Fe), que llegaron a más de 150 asistentes (123 empresarios, 10 representantes de la sociedad civil, 16 académicos y 9 funcionarios de gobiernos provinciales y municipales) y de sensibilización: se llevó adelante el taller de responsabilidad social empresaria con enfoque de género en Neuquén; ii) de difusión: se realizó la presentación pública del producto de conocimiento "Responsabilidad social empresaria y desarrollo humano" en noviembre en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con la participación de más de 180 asistentes, y iii) se avanzó en la consolidación de una base de datos de periodistas especializados y se continuó con los procesos de comunicación, difusión y sensibilización.

Asimismo se ha fortalecido la gobernabilidad de la iniciativa y gestión de la red a través de i) la promoción del Pacto Mundial por medio de la realización de más de 10 presentaciones públicas en diferentes provincias y la ciudad de Buenos Aires, y ii) la adhesión de 43 nuevas organizaciones y la presentación de 86 comunicaciones sobre el progreso. Actualmente la red

local cuenta con 441 participantes (336 activos y 105 inactivos).

Además se han profundizado los sistemas de comunicación y difusión a través de i) la actualización de la base de datos de firmantes locales, así como la actualización y mantenimiento de la página web de la red local (www.pactoglobal.org.ar) y el envío de volantes especiales en ocasión del Día de la Responsabilidad Social Empresaria en la ciudad de Buenos Aires (24 de abril) y del Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción (en alianza con la Oficina Anticorrupción, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]). En ocasión del terremoto de Haití se implementó una campaña de sensibilización para la movilización de recursos del sector privado que fueron canalizados a UNICEF. Finalmente, se implementó una acción colectiva con Volkswagen Argentina, Autotransportes San Juan-Mar del Plata, GTC Compañía de Servicios y Carrefour Argentina en apoyo a la campaña nacional para la erradicación del trabajo infantil que significó la impresión y distribución de más de 10.000 fixtures del Mundial de Sudáfrica ("Tarjeta roja al trabajo infantil").

Coordinación de preparación para la emergencia y recuperación

Preparación

Continuando con las actividades del Comité de Gestión del Plan de Preparación contra la Gripe Pandémica del SNU, se realizó una campaña de vacunación de todo el personal contra la gripe pandémica H1N1 antes del inicio de la gripe estacional en Argentina, que comienza en general a finales de abril e inicios de mayo. También se realizaron tres charlas a todo el personal sobre la evolución de la pandemia H1N1 y se concientizó sobre las medidas de prevención y control (OPS-OMS).

Recuperación

El equipo UNETE continuó trabajando hacia la formulación del Plan Interagencial de Respuesta particularmente en lo que hace a la definición del rol que tendrá el SNU como parte de la Red Humanitaria. En este sentido, cabe resaltar la importancia de la presentación y discusión de la propuesta de conformación de la Red Humanitaria así como el rol de cada uno de los actores que actúan ante una emergencia. Para ello, se apoyó la realización de las Jornadas Internacionales de Prevención de Riesgos y Emergencias organizadas por la Dirección Nacional de Protección Civil del Ministerio de Interior (Mar del Plata, Argentina, 11 y 12 de noviembre) a través de i) la presentación al público en general de la configuración de la Red Humanitaria, como propuesta del equipo UNETE y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), ii) la coorganización, junto con la Dirección Nacional de Protección Civil, de una reunión de subsecretarios/directores provinciales de protección civil (20 funcionarios), con el objeto de informar sobre el rol del Sistema de Naciones Unidas en materia de prevención y rehabilitación ante emergencias, las estructuras

orientadas a la misma (UNETE, OCHA) y la propuesta de conformar la Red Humanitaria en la Argentina (OCHA, PNUD y OIM), y iii) la organización del panel "La gestión de riesgos de desastres con enfoque de género", con la participación de expertos internacionales del SNU (doctora Yolanda Villar, PNUD), autoridades nacionales, provinciales y representantes de la sociedad civil.

Finalmente, se convocó al equipo interagencial a participar en la elaboración y presentación de una nueva propuesta a la Unión Europea para financiar un proyecto en el noroeste argentino en el marco del llamado a concursos de proyectos del Programa de Preparación ante los Desastres, del Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (DIPECHO VII). El PNUD desarrolló la propuesta, OIM aportó elementos claves en aspectos relacionados con la creación de refugios colectivos provisorios y está prevista la participación de UNFPA en 2011

Promoción y movilización de recursos UN

Abogacía y Comunicaciones Conjuntas

La presencia de Naciones Unidas se ha visto fortalecida en 2010 a través de distintas actividades de promoción y difusión. Se ha llegado con una presencia unificada a 1.153.000 personas en la 36.ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires con la elaboración de dos productos originales: i) el cuadernillo "La ONU, su trabajo en la Argentina y en el mundo", con un mensaje del Coordinador Residente y una descripción del MANUD, y ii) un tarjetón con los datos de contacto de las 12 oficinas y mensajes clave de las Naciones Unidas.

Se desarrolló la campaña de sensibilización del Día Mundial contra el Trabajo Infantil 2010. Con oportunidad del inicio del Mundial de Fútbol en Sudáfrica, y bajo el lema "Metamos un gol: erradiquemos el trabajo infantil", se dio continuidad a la campaña "Tarjeta roja al trabajo infantil" iniciada por la OIT años atrás. La particularidad que tuvo la campaña en Argentina fue que se sumó a la tarjeta roja un fixture del Mundial para distribución masiva junto al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, el PNUD Argentina, UNICEF Argentina, el Pacto Global, la red de empresas contra el trabajo infantil y la Oficina de la OIT en Argentina. Hubo una movilización importante de recursos en la impresión y distribución de piezas (afiches y tarjetas), a cargo de UNICEF, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, empresas del Pacto Global y la red de empresas contra el trabajo infantil.

Como parte de las actividades conjuntas de abogacía conjunta se: i) apoyó la realización de los talleres para periodistas sobre derechos humanos (octubre) y violencia de género (noviembre); en total 60 periodistas (ocho del interior del país) participaron de ambos eventos de capacitación; ii) se actualizó permanentemente el sitio web www.onu.org.ar, y se llegó a 124.665 visitas en 2010 (fuente: Google Analytics); iii) se

difundió el “Boletín de noticias ONU en Argentina” para públicos externos (suscriptores de la página web, integrantes del UNCG, periodistas, etc.) con noticias, eventos, sitios recomendados y novedades del sitio web, y iv) se elaboró y actualizó la página web “¿Qué hace la ONU en Argentina para lograr los ODM?” (http://www.unic.org.ar/pag_esp/esp_odm2010/02.html) con ejemplos concretos y sencillos que informan sobre el trabajo de las agencias y del SNU en Argentina.

Estrategia conjunta de movilización de recursos

Durante el retiro anual interagencial se acordó, a iniciativa de UNESCO y con el apoyo del PNUD y la OCR, avanzar en la elaboración de una estrategia de movilización de recursos que acompañe al SNU en la implementación del MANUD. Se elaboró y aprobó una agenda de trabajo que incluye una presentación sobre los desafíos para la cooperación del SNU en Argentina 2010-14; las prioridades y características de la captación y gestión de recursos extrapresupuestarios; un taller de intercambio sobre prácticas óptimas y lecciones aprendidas por las distintas Agencias y una mesa de trabajo enfocada en la definición de los próximos pasos. La sesión tendrá lugar en el mes de marzo de 2011.

Gestión de la seguridad

La evaluación de los riesgos de seguridad (SRA), las normas mínimas operativas de seguridad (MOSS) y las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria (MORSS), y el plan de seguridad fueron elaborados en tiempo y forma, aprobados por el equipo de país y posteriormente por el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, en Nueva York. Se realizaron inspecciones de seguridad en distintas instalaciones en las que se llevaron a cabo eventos a cargo de las distintas AFP, como también para las reuniones del equipo de país y el Grupo de Gestión de la Seguridad (SMT) realizadas en hoteles. Se elaboraron los informes de evaluación respectivos. Se realizaron visitas de seguridad a proyectos y programas fuera de la ciudad de Buenos Aires, en apoyo y seguimiento del cumplimiento del MOSS. Se realizaron visitas a las residencias de funcionarios internacionales y se elaboraron los informes de seguridad en línea con el MORSS aprobado.

Se implementaron diversas iniciativas para mitigar riesgos identificadas en el SRA tales como: i) capacitación; ii) ejercicios de comprobación de radios UHF semanales (sistema de comunicaciones de emergencia); iii) simulacros de evacuación de oficinas; iv) retiro de puntos focales de seguridad; v) confección y envío de alertas de seguridad para el personal de Naciones Unidas, y vi) instrucciones de seguridad para funcionarios que arriban al país. Se realizaron siete reuniones del SMT.

Se desplegó un plan de entrenamiento en seguridad que incluyó: i) la capacitación de guardias y recepcionistas en procedimientos de seguridad (manejo de paquetes sospechosos); ii) la actualización de puntos focales de seguridad sobre nuevas políticas de seguridad en el marco del

sistema de niveles de seguridad; iii) el entrenamiento en el uso de telefonía satelital; iv) la realización de los cursos regulares: primeros auxilios avanzado, manejo defensivo, y v) la elaboración y difusión una guía de seguridad para mujeres funcionarias y familiares.



Se dio apoyo y seguimiento de eventos y visitas internacionales, en particular, a la XX Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Gobierno (2 al 4 de diciembre, Mar del Plata). Se estableció el Programa de Identificación para Funcionarios Nacionales e Internacionales del Sistema de las Naciones Unidas. Todos los funcionarios del SNU cuentan actualmente con su credencial de Naciones Unidas.

Se preparó y recibió (en mayo y junio) una misión internacional sobre cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad (MOSS) del Departamento de Seguridad que dio como resultado una calificación de “cumplimiento satisfactorio” de las normativas de seguridad vigentes.

Agencias no residentes

Medidas especiales para integrar a las Agencias no residentes en los procesos del equipo en el país

En 2010 se ha ampliado sustancialmente la participación de Agencias no residentes en el ámbito del equipo de país en Argentina. A las que tradicionalmente participaban, como UNESCO, ONU MUJERES y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), se han sumado el ACNUDH, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), UNODC, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Todas participan activamente del plan de trabajo a nivel nacional y colaboran en iniciativas clave como han sido los programas conjuntos, los retiros anuales, las reuniones mensuales del equipo de país y diversas iniciativas programáticas conjuntas.

Específicamente, desde el equipo de país se dio apoyo a: ii) la UNCTAD, en la coordinación y presentación del informe anual “Empleo, globalización y desarrollo (taller con periodistas en septiembre organizado por el CINU), con la participación del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Subsecretaría de Economía y Finanzas; ii) la UNODC, en el

seguimiento a la negociación con el Gobierno para la apertura de una oficina en Argentina; iii) la OIEA, en la preparación de la visita del Director General, exploración e identificación de opciones para una mayor integración y participación de la agencia en el trabajo del equipo de país, y iv) la OACI, en el apoyo brindado por la Oficina del Coordinador Residente para coordinar aspectos administrativos de su trabajo con el PNUD.

Capacidad de coordinación del UNCT

Servicios Comunes

Se dio seguimiento y supervisión a los servicios comunes puestos en marcha en 2009: telefonía móvil y remises. Con el apoyo de la Oficina del Coordinador Residente, se iniciaron los procesos de compra para los servicios comunes de Agencia de viajes, procedimiento cerrado por el Grupo de Gerentes de Operaciones de Naciones Unidas (OMT) y elevado por PNUD a Sede y Panamá según normativa; compra de resmas de papel y limpieza de oficinas. Se identificaron nuevos servicios con posibilidades de gestionarse de manera común: desaduanaje/franquicias, seguros (generales y de vehículos) y capacitaciones.

Por otro lado, el OMT continuó alimentando y actualizando las bases de datos unificadas para la gestión de consultores, traductores e intérpretes, hoteles (tarifa corporativa), servicios médicos y proveedores de imprenta y publicaciones-comunicaciones (nuevo).

Las reuniones del OMT siguen celebrándose en forma mensual y alternada en las distintas oficinas del sistema y se consolidaron como foro para compartir prácticas, conocimientos y recursos comunes, designándose a puntos focales para cada uno de los temas.

Fortalecimiento de la capacidad de coordinación

Durante 2010 y desde la Oficina del Coordinador Residente se promovieron e implementaron diferentes actividades de capacitación para el personal de Naciones Unidas: i) un curso general en derechos humanos con el apoyo del ACNUDH; ii) un taller de oficiales de coordinación de la Dirección Regional de América Latina y el Caribe realizado en Trinidad y Tobago en octubre, y iii) organizado por el equipo regional del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG) para América Latina y el Caribe, la Oficina del Coordinador Residente apoyó el seminario de capacitación para capacitadores en movilidad humana y derechos humanos mediante la participación de OIM (Panamá, diciembre).

El retiro interagencial anual se realizó en julio de 2010. Contó con la presencia de representantes de 14 agencias residentes y cuatro no residentes además de personal de la Oficina del Coordinador Residente. La agenda se focalizó en i) análisis de la coyuntura política con la presencia de actores estatales y dirigentes nacionales; ii) actualización del contexto organizacional de Naciones Unidas; iii) la visión del equipo del país y el análisis de los resultados de la aplicación de la encuesta sobre preparación, disposición y capacidades

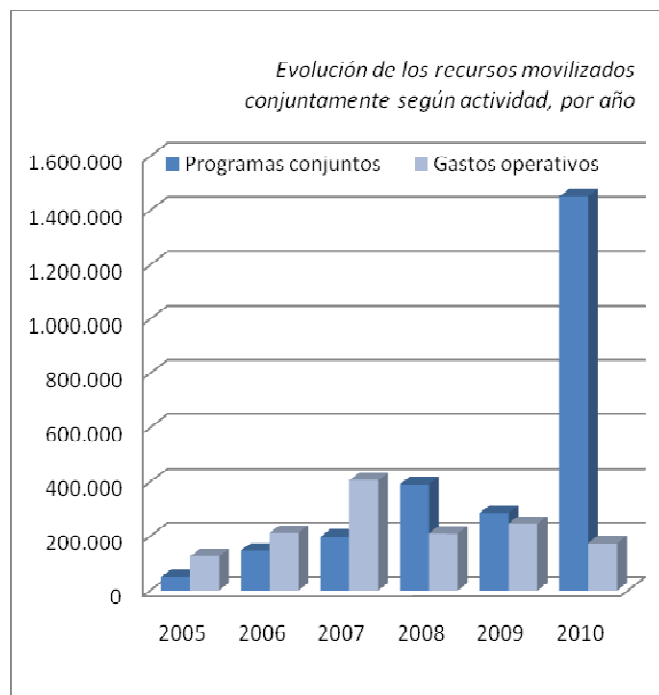
(UNDG); iv) la profundización del debate en torno a la priorización de resultados y la estrategia de implementación del MANUD y iv) los ajustes a la programación conjunta con la participación de los equipos técnicos de las distintas Agencias.

Asimismo, en diciembre se realizó un encuentro anual del personal de Naciones Unidas en el país que tuvo como principal objetivo llevar adelante la sesión anual del Programa Interno UN CARES enfocada en “Estigma y Discriminación” con la participación de expositores del Gobierno y la sociedad civil (véase sección sobre VIH-sida).



Enfoque armonizado de transferencia de efectivo a los socios de implementación (HACT)

Se llevó adelante el proceso de elaboración de la Macroevaluación del Sistema de Gestión de las Finanzas Públicas con el liderazgo de la Oficina del Coordinador Residente y la participación activa de PNUD, UNICEF y UNFPA. El documento final se encuentra listo para ser presentado a las autoridades nacionales.



El SNU en números:

13

Agencias Residentes

8

Agencias no Residentes sumadas a los procesos locales

10

Programas Conjuntos

4

Iniciativas Interagenciales

10

Grupos temáticos interagenciales

5

Servicios Comunes en marcha

El Informe anual es producido con base en el Plan de Trabajo Anual del Sistema del Coordinador Residente, compuesto por todos los planes individuales de los grupos temáticos operacionales y técnicos, la programación conjunta y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2010-14

Naciones Unidas
Sistema del Coordinador Residente
Argentina
Buenos Aires, marzo de 2010